

ACTA DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
FARGENTEX CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de CUENCA a los veinte y cuatro días del mes de marzo del 2016 siendo las 17h00 horas, en el local matriz de la empresa ubicado en la Ave. González Suárez y Yamaraj. Nos encontramos reunidos los socios de la compañía FARGENTEX CIA. LTDA. a) COBO ESPINDOLA EDWIN VINICIO, propietario de 32.562 participaciones sociales ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) COBO LEON ALBERTO VINICIO, propietario de 22.592 participaciones sociales ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; c) COBO LEON DANIEL ALEJANDRO, propietario de 22.592 participaciones sociales ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; d) COBO LEON JUAN JOSE, propietario de 22.592 participaciones sociales ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; e) LEON CASTRILLO FARITA MARIA, propietaria de 32.562 participaciones sociales ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, cabe recalcar que el Sr. Cobo León Daniel Alejandro se encuentra presente en videoconferencia por estar ausente del país, siendo este representado con un poder por el Sr. Vinicio Cobo Espindola.

Al encontrarse presente y representada la totalidad del capital de la compañía, total que asciende a la suma de CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOLARES AMERICANOS, los socios resolvimos por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de socios, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos en el orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.
3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES.
5. DESIGNACION DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL PERIODO 2016.
6. APROBACION DEL ACTA DE JUNTA.

Para dar inicio a la sesión de junta se nombra como Secretario de la Junta al Ing. Alberto Vinicio Cobo León, en calidad de Gerente de la Empresa y como Presidente al Tente(r). Edwin Vinicio Cobo Espindola.

Es así que se da paso al primer punto de la orden del día, toma la palabra el Ing. Alberto Vinicio Cobo León y procede a dar lectura al informe presentado por él, en calidad de Gerente General de la compañía, al terminar la exposición del primer punto, se eleva a votación siendo aprobado por la totalidad de los socios el primer punto del día.

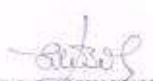
A continuación se da lectura del segundo punto del orden día, y se procede a poner en consideración la aprobación de los Estados Financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2015, una vez terminada la exposición y análisis de la cuentas de cada uno de los Estados Financieros se eleva a votación, siendo aprobado por la totalidad de los socios el segundo punto en el orden del día.

Se procede con el tercer punto de la orden del día, momento en el que pide la palabra al Tente(r). Edwin Vinicio Cobo Espindola y propone un receso para que cada uno de los asistentes pueda leer una copia del Informe de Auditoría Externa. Al encontrarse todos de acuerdo, se procede a entregar una copia a cada uno de los Socios y se otorga quince minutos de receso. Al regresar a reinstalar la sesión de Junta, todos los socios dan razón de haber leído el Informe de Auditoría Externa.

Se da continuidad al cuarto punto de la orden del día, pide la palabra el Sr. Juan José Cobo León y motiona que se mantengan las actividades en la empresa hasta el momento que tengamos liquidez y se pueda repartir sin ocasionar problemas a la empresa; la moción es secundada por el Ing. Alberto Vinicio Cobo León y es aceptada por el resto de los asistentes. En unanimidad se aprueba esta moción.

El siguiente punto de la orden del día, es la Designación del Auditor Externo para el periodo siguiente; toma la palabra el Ing. Daniel Alejandro Cobo León y motiona que se le de continuidad al Ing. Saul Vázquez León, a lo que secundan la Ing. Farita María León Castillo y el Sr. Juan José Cobo León y al no haber objeción por unanimidad se designa que el Ing. Saul Vázquez León sea el Auditor Externo para el periodo 2016.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta; el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio. El secretario da lectura a la presente acta; la cual es aprobada de forma unánime por los socios, con lo que el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las 19h00 horas. Para constancia firman los socios y el Secretario, quien certifica.


EDWIN VINICIO COBO ESPINDOLA
Presidente de la Junta


ALBERTO VINICIO COBO LEÓN
Secretario de la Junta


JUAN JOSE COBO LEÓN
Socio


FARITA MARIA LEON CASTILLO
Socio